

Avances a las propuestas y conclusiones del Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)

Corte 15 de junio 2016

PREVENCIÓN												
	Medida	Acciones Específicas	Plazo (en meses)				Observaciones (información sobre cómo se está llevando a cabo desde la autoridad) (Adjuntar anexos)	Dependencia responsable	Metas	Indicadores (PROCESO, RESULTADO E IMPACTO)	Medios de Verificación	Estatus de cumplimiento
			Inmediato	Corto (1-4)	Mediano (4-8)	Largo (8-12)						
1	1. La difusión de campañas estatales, permanentes, en medios de comunicación masiva sobre los derechos de las mujeres y las niñas, dirigidas a los sectores mayormente discriminados de la población incluida la comunidad LGTBTTI, (lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual) y que las mismas contengan un enfoque intercultural donde se muestre la diversidad de las mujeres y se fomenten el respeto irrestricto a sus derechos humanos.	Campaña "Borra la violencia contra las mujeres"					La campaña "Borra la Violencia contra las Mujeres", se lanzó en febrero pasado, por medio de spots de radio, TV e impresos, impacta de manera directa e inmediata a la ciudadanía, así mismo en las redes sociales que han sido una potente herramienta para su difusión y de alto impacto para su posicionamiento, se ha difundido la campaña de manera constante, llegamos a más de 1 millón de mujeres y hombres a través de Facebook y Twitter, más de 12 mil personas le dieron like, "favorito", compartieron o comentaron nuestras publicaciones. Nuestro vídeo se reprodujo 541 mil veces. Además diversas dependencias de Gobierno han compartido nuestros materiales de difusión con sus audiencias.	Comunicación Social del Gobierno del Estado. Instituto Jalisciense de las Mujeres.	12 meses	PROCESO Evidencias gráficas e impresas de las campañas, medición del tiempo televisivo y de radio destinado a las mismas	Página web: http://juntxs.jalisco.mx/ Spots de radio, TV y redes sociales 3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 5 meses de campaña
2	1. La difusión de campañas estatales, permanentes, en medios de comunicación masiva sobre los derechos de las mujeres y las niñas, dirigidas a los sectores mayormente discriminados de la población incluida la comunidad LGTBTTI, (lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual) y que las mismas contengan un enfoque intercultural donde se muestre la diversidad de las mujeres y se fomenten el respeto irrestricto a sus derechos humanos.	Seminario de Nuevas Masculinidades				Con el objetivo de coadyuvar en el logro de la igualdad sustantiva y la prevención y atención de la violencia mediante el fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal encargado de programas de atención a hombres, desde el enfoque de igualdad y de derechos humanos, los días 3 y 10 de junio se llevó a cabo el Seminario de Nuevas Masculinidades, dirigido al funcionariado público encargado de programas en esta temática, participan 29 profesionistas. Se procuró contar con la participación de servidoras y servidores públicos que atienden a hombres en los ocho municipios donde se declaró la Alerta de Violencia contra las Mujeres.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.	25 servidoras(es) públicas(os)	PROCESO Evidencias gráficas e impresas de las campañas, medición del tiempo televisivo y de radio destinado a las mismas	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	Concluido Se superó la meta con recurso federal capacitando a 29 Servidoras(es) públicas(os)	
3	2. La intervención del Estado para generar estrategias enmarcadas en los modelos de ciudades seguras con perspectiva de género y derechos humanos, en los municipios con mayor índice de criminalidad en el Estado, y la implementación de campañas permanentes de reeducación en unidades de transporte público, así como sensibilización y capacitación a las y los conductores de las unidades e incorporar, en la medida de lo posible, mecanismos de seguridad avanzados en el nuevo Modelo de Transporte Público.	Sensibilización en prevención de violencia contra las mujeres en el transporte público				Con el fin de promover la movilidad segura de las mujeres y una cultura de respeto a sus derechos mediante la sensibilización y capacitación a los prestadores de servicio en el transporte público (Choferes), y donde cuenten con elementos de prevención para identificar los actos de violencia y acoso de mujeres usuarias del transporte Público, se capacitaron a 74 conductores de transporte público. Dentro de los compromisos con la Secretaría de Movilidad, se contempla la posibilidad de incluir estas temáticas dentro de la curricula de formación en las escuelas certificadoras para la capacitación a conductores del transporte público. 74 conductoras(es)	Instituto Jalisciense de las Mujeres. Secretaría de Movilidad.	170 Conductores(as) de transporte público	PROCESO Número de choferes capacitados en el programa de sensibilización	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 74 Conductores(as) de transporte público	

Avances a las propuestas y conclusiones del Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)

Corte 15 de junio 2016

PREVENCIÓN												
	Medida	Acciones Específicas	Plazo (en meses)				Observaciones (información sobre cómo se está llevando a cabo desde la autoridad) (Adjuntar anexos)	Dependencia responsable	Metas	Indicadores (PROCESO, RESULTADO E IMPACTO)	Medios de Verificación	Estatus de cumplimiento
			Inmediato	Corto (1-4)	Mediano (4-8)	Largo (8-12)						
4	2. La intervención del Estado para generar estrategias enmarcadas en los modelos de ciudades seguras con perspectiva de género y derechos humanos, en los municipios con mayor índice de criminalidad en el Estado, y la implementación de campañas permanentes de reeducación en unidades de transporte público, así como sensibilización y capacitación a las y los conductores de las unidades e incorporar, en la medida de lo posible, mecanismos de seguridad avanzados en el nuevo Modelo de Transporte Público.	Sensibilización en prevención de violencia contra las mujeres en el transporte público					Para promover la movilidad segura de las mujeres y una cultura de respeto a sus derechos mediante la sensibilización y capacitación a los agentes viales de nuevo ingreso en la Secretaría de Movilidad, en materia de violencia se les ha dotó de elementos de identificación y prevención de actos de violencia y acoso sexual a mujeres que transitan por la vía pública y usuarias del transporte público urbano, capacitando a 160 nuevos agentes viales.	Instituto Jalisciense de las Mujeres. Secretaría de Movilidad.	160 agentes viales	PROCESO Número de agentes viales capacitados(as) con perspectiva de género	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 160 agentes viales, y se continúan con capacitación
5	4. Llevar a cabo un diagnóstico de la situación que guarda actualmente el refugio temporal y los albergues en funcionamiento, que permitan realizar las recomendaciones pertinentes a fin de salvaguardar la integridad de las mujeres que sufren violencia extrema.	Refugios temporales					Se realizó la socialización con actores estratégicos para la elaboración del diagnóstico en los refugios temporales, se lleva un avance del 10%.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.	100% Diagnóstico realizado	PROCESO Porcentaje de avance en el análisis del estado de los refugios temporales	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 10% en el diagnóstico
6	7. La elaboración de un programa de prevención de violencia de género y de hostigamiento y acoso, dirigida a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior, que articule las acciones que actualmente se desarrollan desde distintas áreas, estrategias y programas de la SEJ, mismo que deberá contemplar para su elaboración indicadores de impacto; así mismo será necesario revisar y adecuar el programa estatal tomando como referencia internacional el programa mundial de educación no formal para prevenir la violencia contra las mujeres de la ONU.	Capacitación en planteles de la Secretaría de Educación Jalisco					Al 15 de junio, se han atendido 419 escuelas y capacitado 9,531 madres y padres de familia. Se han intervenido 78 planteles de Ameca (1,868 madres y padres de familia); de El Salto 83 planteles (3,307 madres y padres de familia); de Puerto Vallarta 180 planteles (1,730 madres y padres de familia) y 78 planteles de la ZMG (2,626 madres y padres de familia), en general se cuenta con un 33% de avance de escuelas intervenidas. Estas capacitaciones tienen el propósito de comenzar a que las madres y padres de familia tomen conciencia sobre la violencia que se ejerce en contra de las niñas, niños y adolescentes dentro de las escuelas, así como en contra de las mujeres fuera de los centros educativos.	Secretaría de Educación.	Planteles de la ZMG y los 8 municipios en alerta	PROCESO Programas de Capacitación implementados sobre perspectiva de género a personal docente de todos los niveles educativos.	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 419 escuelas capacitadas, beneficiando a 9,531 padres de familia

Avances a las propuestas y conclusiones del Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)

Corte 15 de junio 2016

PREVENCIÓN												
	Medida	Acciones Específicas	Plazo (en meses)				Observaciones (información sobre cómo se está llevando a cabo desde la autoridad) (Adjuntar anexos)	Dependencia responsable	Metas	Indicadores (PROCESO, RESULTADO E IMPACTO)	Medios de Verificación	Estatus de cumplimiento
			Inmediato	Corto (1-4)	Mediano (4-8)	Largo (8-12)						
7	7. La elaboración de un programa de prevención de violencia de género y de hostigamiento y acoso, dirigida a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior, que articule las acciones que actualmente se desarrollan desde distintas áreas, estrategias y programas de la SEJ, mismo que deberá contemplar para su elaboración indicadores de impacto; así mismo será necesario revisar y adecuar el programa estatal tomando como referencia internacional el programa mundial de educación no formal para prevenir la violencia contra las mujeres de la ONU.	Capacitación a Multiplicadores de diversas áreas en la Secretaría de Educación					A través de 14 talleres, al mes de mayo el IJM ha capacitado a 380 servidoras(es) públicas(os) como Multiplicadores, personal asignado por la Secretaría de Educación y de otras instancias que adquiere conocimientos a través de la formación y capacitación que les permitan institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género y prevención de la violencia mediante acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito educativo, a su vez impactan en el desarrollo de acciones dentro de las áreas estratégicas de la dependencia y quienes imparten los talleres y pláticas dentro de las escuelas con la población estudiantil básica y madres y padres de familia. Entre estas acciones cabe destacar la capacitación a 60 maestras y maestros indígenas de la zona norte, realizada en el municipio de Colotlán, el día 31 de mayo y 1 de junio. Este grupo estratégico de intervención directa en la población docente y estudiantil indígena, cuenta con maestras promotoras de Paz dentro de las Comunidades, y serán quienes multiplicarán desde sus usos y costumbres la perspectiva de género y los Derechos Humanos de las Mujeres dentro del ámbito educativo y comunitario.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.	400 multiplicadores	PROCESO de Programas de Capacitación implementados sobre perspectiva de género a personal docente de todos los niveles educativos.	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 380 servidoras(es) públicas(os) de las diferentes áreas de la SEJ capacitadas(os) en 14 talleres.
8	7. La elaboración de un programa de prevención de violencia de género y de hostigamiento y acoso, dirigida a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior, que articule las acciones que actualmente se desarrollan desde distintas áreas, estrategias y programas de la SEJ, mismo que deberá contemplar para su elaboración indicadores de impacto; así mismo será necesario revisar y adecuar el programa estatal tomando como referencia internacional el programa mundial de educación no formal para prevenir la violencia contra las mujeres de la ONU.	Protocolo de detección y denuncia para los casos de violencia en los centros escolares					El IJM en conjunto con la Secretaría de Educación elaboraron el protocolo de detección y denuncia para los casos de violencia en los centros escolares, para su implementación se diseñó la Guía de Actuación que sirva como documento práctico de consulta para las y los miembros de la comunidad escolar. Esta listo y se presenta en agosto iniciando las capacitaciones en el ciclo escolar que sigue.	Secretaría de Educación. Instituto Jalisciense de las Mujeres.	100% protocolo realizado	PROCESO de Protocolos de actuación para atender denuncias de violencia establecidos y difundidos en las escuelas de todos los niveles	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	Concluido 100% protocolo realizado
9	7. La elaboración de un programa de prevención de violencia de género y de hostigamiento y acoso, dirigida a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior, que articule las acciones que actualmente se desarrollan desde distintas áreas, estrategias y programas de la SEJ, mismo que deberá contemplar para su elaboración indicadores de impacto; así mismo será necesario revisar y adecuar el programa estatal tomando como referencia internacional el programa mundial de educación no formal para prevenir la violencia contra las mujeres de la ONU.	Protocolo para los casos de acoso y hostigamiento en las universidades					En el mismo tenor de ideas, se trabaja en la elaboración del protocolo para los casos de acoso y hostigamiento en las universidades en conjunto con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, mismo que lleva un avance de 10%. Dicha secretaría alberga a 13 Institutos Tecnológicos y 3 Universidades Tecnológicas que cuentan donde se impactará a estudiantes y docentes.	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Instituto Jalisciense de las Mujeres.	100% protocolo realizado	PROCESO de Protocolos de actuación para atender denuncias de violencia establecidos y difundidos en las escuelas de todos los niveles	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso 10% en el protocolo

Avances a las propuestas y conclusiones del Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)

Corte 15 de junio 2016

PREVENCIÓN												
	Medida	Acciones Específicas	Plazo (en meses)				Observaciones (información sobre cómo se está llevando a cabo desde la autoridad) (Adjuntar anexos)	Dependencia responsable	Metas	Indicadores (PROCESO, RESULTADO E IMPACTO)	Medios de Verificación	Estatus de cumplimiento
			Inmediato	Corto (1-4)	Mediano (4-8)	Largo (8-12)						
10	7. La elaboración de un programa de prevención de violencia de género y de hostigamiento y acoso, dirigida a niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior, que articule las acciones que actualmente se desarrollan desde distintas áreas, estrategias y programas de la SEJ, mismo que deberá contemplar para su elaboración indicadores de impacto; así mismo será necesario revisar y adecuar el programa estatal tomando como referencia internacional el programa mundial de educación no formal para prevenir la violencia contra las mujeres de la ONU.	App junt@s contra la violencia escolar					La Secretaría de Educación se encuentra diseñando la App junt@s contra la violencia escolar que podrá ser descargada en cualquier celular Android. Se llevará a cabo una capacitación por parte del IJM y la SEJ al personal docente y administrativo de los centros escolares ubicados en los polígonos de violencia dentro de los 8 municipios en alerta sobre el protocolo y la guía.	Secretaría de Educación.	100% aplicación diseñada	PROCESO Programas implementados en las universidades de denuncia de acoso y hostigamiento sexual, detección de violencia en el noviazgo, etc.	3er Informe de avances: http://juntxs.jalisco.mx/sites/default/files/jalisco_archivos/avances/3er_informe_avcm_mayo-15_junio_2016_v2.pdf	En proceso Aplicación móvil en diseño